

0.- JAUN-ANDREDOK:

Esker-ona Forum Europari emandako aukera honengatik. Eskerrik asko aurkezpenagatik.

01.-

Aralar alderdiak herri, normalizazioaren aldarrikapena egin izan du behin baino gehiagotan. Asmo horrekin sortua izan zen orain dela hamar urte.

Aralar es una reivindicación de la normalidad. Reivindicamos ser ciudadanas y ciudadanos normales en un pueblo normal, a cuya lengua, cultura e identidad se reconozca un status y se dé un tratamiento de normalidad. Quiero empezar haciendo una reivindicación de la ideología de la normalidad desde la visión democrática de la sociedad, desde el compromiso de solidaridad sin ninguna frontera, ni siquiera la del tiempo, desde la defensa del medio ambiente, como legado fundamental y esencial para con el futuro y para los pueblos menos favorecidos. Hacemos una apuesta por el desarrollo sostenible, pero priorizamos expresamente la sostenibilidad frente al desarrollo, cuando ambos se produce colisión entre ambos conceptos.-

Nuestra reivindicación de la normalidad, como referencia social se sustenta no solo en la constatación, sino también en la valoración positiva de la pluralidad y de la diferencia, como elementos inherentes a una sociedad del siglo XXI de Europa.

Aralar alderdiak lehenik eta behin uste du bakearena herri honen normalizazioak behar duen eta eskatzen duen xede nagusia. Badirudi funtsezko aldaketa baten ekartzean egon gaitzkeela.

El primer competente esencial de la normalidad es la paz.

Hay indicios nuevos y firmes de que Euskal Herria se encuentra en el umbral de un cambio esencial hacia la paz.

Nosotros queremos que se una paz vasca. A ningún pueblo se le regala la libertad, que hay que ganarla, igual que hay que ganar la paz.

Reivindicamos una paz vasca. Exigimos a la organización ETA un cese unilateral, porque esa es la aportación, que debe hacer –por motivos políticos- a este pueblo.

No creemos, ni consideramos que sea conveniente ni posible una solución policial. La propia dignidad de las víctimas y de todos los que han sufrido por cualquiera de los lados, en cualquiera de las trincheras, requiere y exige que

La paz se alcance sin ningún precio, sin ninguna condición: una paz vasca.

Solo la paz vasca devolvería la legitimación y la iniciativa para todas las posibilidades, a través del dialogo, de la lucha exclusivamente política, en la que entre todos los agentes políticos representativos de esta sociedad busquen las salidas y soluciones a todos los sufrimientos.

Giza-eskubideak, eskubide zibilak eta eskubide politikoak.- derechos humanos, derechos civiles y derechos políticos.-

no de los mensajes ideológicos constantes y firmes de Aralar, desde su fundación hace ahora diez años es que la defensa de los derechos civiles y políticos ha de sustentarse necesariamente en la defensa explícita y sin excepciones de los derechos humanos.

Denunciamos y denunciaremos las leyes de exclusión política, como es la ley de partidos. Denunciamos y denunciaremos cualquier afrenta a los derechos civiles y a la desigualdad y proclamaremos la reivindicación de todos los derechos para todas las personas, pero la coherencia de esa reivindicación se tiene que fundamentar en la defensa explícita y sin excepciones de los derechos humanos.

Derechos humanos, individuales y colectivos. Derechos humanos personales y sociales. Derechos humanos, que alcanzan y comprenden el derecho a la actividad política, la libertad de expresión, la libertad de intervención en la sociedad, del derecho a la diferencia.

Pero derechos humanos, que no pueden hacer abstracción del derecho a la vida y del derecho a la integridad personal y familiar.

Invocamos el esfuerzo y pretendemos la capacidad para comprender y compartir todos los sufrimientos y todos los dolores.

Bide soilik politikoa jardungo duen eta garatuko den ildo politikoa eraiki behar du ezker abertzale berriak. Ezker zibil eta zabala, horixe da Aralarren xedea.

Aralar en su IV congreso debatió y aprobó una línea política, en la que el tema más analizado no es otro que la necesaria re-estructuración del ámbito abertzale.

Nunca sobra recordar la constatación de que en Euskal Herria vivimos abertzales y no abertzales. Tenemos una correlación de fuerzas diferente en cada territorio. Constituimos tres ámbitos de decisión política consolidados en el tiempo, como son Navarra, la Comunidad Autónoma Vasca e Iparralde. Y tenemos no solo la obligación, sino también la voluntad y las ganas de vivir juntos y en respeto.

La constatación y valoración positiva de la pluralidad ideológica, lingüística religiosa, cultural y política constituye en sí misma una riqueza y un desafío.

Considero que la expresión más sublime de la valoración positiva de la pluralidad es la transversalidad ideológica y política y que la máxima expresión de la transversalidad es precisamente el derecho a decidir, ahora más en peligro que nunca en el estado español, con ocasión del *affaire* del *statut* de catalunya.

El tema del *statut* no nos es ajeno. Nos afecta.

Una norma aprobada por el Parlament de Catalunya, por el congreso, por el pueblo de Cataluña en referéndum, con vigencia de cuatro años y recurrida por una fuerza política del 10% podría ser revocada por un tribunal político y con el tiempo caducado.

Catalunyako *statut* delakoaren bilakaera arrotza ez zaigun bezala, Greziako arazoek ere berta-bertatik ukitzen gaituzte eta eragiten digute. Euskal herria izena du gure etxeak, Europa gure auzoak.-

He dicho antes que no nos es ajeno el *affaire* del *statut* de Catalunya. Pues bien; tampoco nos es ajeno lo que esta sucediendo y las respuestas que se van dando a la cuestión de Grecia.

El caso de Grecia no nos es ajeno. En primer lugar, por solidaridad con las griegas y griegos, pero también por su virtualidad de antecedente para el resto del sur de Europa. Y sobre todo por las consecuencias que la solución dada a esta cuestión va a tener en la liquidación o en la subsistencia del denominado "modelo europeo"

Tenemos que reiterar una y otra vez nuestra convicción de que esta crisis tiene una naturaleza estructural y de modelo y que precisa una respuesta también estructural y de modelo, que mientras no se dé seguirá reinventándose. Los vaivenes de la bolsa y la degradación de los datos del desempleo son manifestaciones de esta naturaleza estructural.

Estamos convencidos de que la respuesta de modelo debe contener referencia de ideología. Estamos convencidos de que la izquierda transformadora con capacidad de entendimiento y de pacto con otras fuerzas progresistas debe proponer, impulsar y suscitar nuevas políticas sociales, nuevas políticas económicas y nuevas políticas fiscales, medioambientales, etc., siempre con base en la solidaridad y la sostenibilidad.

- Euskal herritarren behar eta premiei zuzentasunez erantzuteko eta aurre egiteko ezkerreko azterketa, ezkerreko neurriak eta ezkerreko aterpideak bultzatu nahi ditu Aralarrek. Europako modelo soziala babestu, indartu eta garatu behar dela uste dugu. Bereziki krisialdi honen aro eta urrats honetan.

- Euskal Herriak bere izatea eta etorkizuna Europan babestearren bere osotasunean jokatu beharra.

-Nafarroa, EAE eta Iparraldeak- bakoitza bere egoeratik, bakoitzak eta egitura eta abiadura garatuz elkar hartu ahal izan dezaten saiatu behar dugu.

02.- GAUR ETA HEMENGO EGOERA.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN DE HOY Y DE AQUÍ.-

La crisis que vivimos es estructural y de modelo, además de global. Por ello, que las sacudidas de esta crisis afectan intermitentemente a aspectos y sectores diferentes de la economía y de la sociedad.

La última sacudida ha sido de nada menos que la POSIBILIDAD DE QUIEBRA de un estado de la Unión Europea; todo un estado y nada menos que un estado DE LA UE Y DEL AMBITO DEL EURO.

Estamos en desacuerdo con las soluciones que se han dado a esta crisis de Grecia, de la cuna de la democracia y merece la pena un rápido repaso de algunos de los últimos hechos.

Ciertamente la eclosión de la crisis en 2008 tuvo en primer lugar, una imagen de afección de entidades del sector financiero. Pero no se trata de una crisis solamente financiera. También es cierto que la crisis financiera haya acabado aún.

En el estado español se sumó a la crisis financiera la eclosión de la burbuja inmobiliaria; pero tampoco en este aspecto, se trata de una crisis explicable o dimanante por el desequilibrio del sector de la construcción y del negocio inmobiliario.

A los desequilibrios financieros y de la construcción se suma luego con enorme calado la crisis del sector industrial. A todo ello, se añade la crisis social con su manifestación más dramática que es el desempleo; 4.600.000 personas en el estado y un paro de camina a 200.000 paradas/os en Hego Euskal Herria; Comunidad Autónoma Vasca y Navarra. Una situación de difícil sostenimiento y de difícil reversibilidad. Una de desamparo social en muchos casos.

La evolución de la crisis en el sector financiero no ha terminado. Se observan tensiones de profundo calado en la competencia por los pasivos y los diferentes nichos de negocio del sector financiero. La viabilidad de la banca, que no es la de los grandes bancos. En cuanto a las cajas de ahorro se pretende con ocasión de ello discutir incluso su propio modelo.

Resulta más que enigmático que los Srs. Rajoy y Zapatero, que no se habían reunido en dos años y no se han puesto de acuerdo sobre problemas de máxima gravedad, hayan acordado sin embargo en su reunión de la semana pasada, modificar la LORCA, Ley Orgánica de Órganos Rectores de cajas de ahorro, para dar cabida legal a los derechos

políticos de las cuotas participativas de las cajas; es decir, iniciar el camino de la privatización o bancarización de estas entidades que representan alrededor del 52% del nicho del negocio de la intermediación financiera en el estado. ¿Por qué las prisas de hacer la modificación legal antes del 30 de junio? ¿Por qué no se modifica el FROB, Fondo de Reestructuración y Ordenación Bancaria, de 9.000 millones de €, aprobado por Real Decreto Ley? ¿Se ha efectuado un reparto de influencias y control?

Por otro lado, los vaivenes de la Bolsa de estos últimos días, tanto la bajada de alrededor de 16 % en la demanda pasada, como la subida de 14,43% en el Ibex 35 el lunes de esta semana, o la bajada de 3,5% al día siguientes, ponen de manifiesto la falta de consistencia como medidas económicas de las referencias bursátiles y también la profunda permeabilidad e indefensión de los mercados de capitales con respecto a la acción desequilibradora de los poderes económicos especuladores. No hay indicios de haberse actuado con eficacia ni ante los paraísos fiscales, ni ante su impacto en las bolsas.

El caso de la crisis de GRECIA constituye una ocasión novedosa para efectuar algunas reflexiones:

A.-) Es completamente nuevo que el ente en peligro de suspensión de pagos o quiebra sea un estado de dentro de la Unión Europea y del ámbito del Euro.

B.-) Esta quiebra tiene unos responsables directos y cercanos, con nombres y apellidos sonoros y concretos, como son los responsables políticos de la legislatura anterior de Grecia.

Pero tiene también unos responsables indirectos y más lejanos, como son las propias estructuras de Unión Europea. Es la Europa de los Estados y su actuación la que debe ser examinada, tanto al permitir la quiebra de Grecia, como al ser incapaz de atajar y responder con celeridad y sobre todo, con justicia a dicha quiebra. El protagonismo de la canciller Merkel o del presidente Sarkozy ponente de manifiesto, no solo la extrema debilidad de la presidencia del Sr. Zapatero, que sería algo circunstancial, sino sobre todo de la supeditación de las estructuras comunitarias comunes –valga la redundancia- a las estructuras estatales. Podemos preguntarnos: ¿Qué es lo que debería haber hecho una Unión Europea, si tuviese un carácter social? Pues seguramente, asumir como tal Europa las obligaciones de las políticas sociales dimanantes del modelo europeo. Es decir, suplir la incapacidad de Grecia, aplicando el principio de subsidiariedad en interpretación invertida.

C.-) Europa no responde como tal ante la quiebra de un estado. La solidaridad europea con los trabajadores/as, con los ciudadanos/as y con las clases menos favorecidas de Grecia no existe. El rescate es un salvamento del estado, como si se tratase de una compañía mercantil. No estamos de acuerdo con que el IVA vaya a crecer el Grecia al 23 % y que los sueldos vayan a disminuir un 25%. Y no estamos de acuerdo por solidaridad y por precedente.

D.-) Se está poniendo en riesgo el llamado “MODELO EUROPEO”, esgrimido a veces como contraposición al modelo americano. Europa no garantiza a los ciudadanos/as de los estados del sur los derechos sociales. Dos fenómenos contradictorios se están desarrollando a los dos lados del Atlántico, pues mientras Obama y Clinton SON EL SIMBOLO de un esfuerzo –y lo vienen haciendo desde hace tiempo- en superar las bolsas de pobreza y desarraigo, en Europa se camina en sentido contrario.

Por cierto, ¿Dónde andan, qué están haciendo el Consejo y el Parlamento Europeo ante la crisis griega? ¿Por qué se ha tratado de diseñar un protagonismo absoluto de bilateralidad entre los estados de la Unión Europea y Grecia?

Consideramos que es preciso repetir que **“la respuesta a la crisis tiene que ser necesariamente un cambio del modelo vigente.”**

Creemos no solo es injusto, sino que es estructuralmente contraproducente **que se les quiera hacer pagar las consecuencias de la crisis a quienes no la han provocado.**

La crisis financiera es una de las VARIAS manifestaciones y consecuencias de la crisis estructural y de modelo en la que estamos inmersos. Es el modelo neo-liberal, el que ha entrado en crisis, y la respuesta tiene que ser necesariamente un cambio de modelo. Pero no cualquier modelo, sino un modelo que resuelva los problemas, que se están convirtiendo en endémicos; entre ellos, el financiero.

No podemos admitir como sostenible ni mantenible un estado español con más de 5 millones de parados/as, igual que no parece sostenible una CAV con más de 200.000 parados o una comunidad foral de Navarra con más de 80.000 parados/as. No es sostenible ni humanamente, ni socialmente, ni tampoco económicamente.

Constituye sin embargo, más que una paradoja el hecho de que se pregonen soluciones por parte de los mismos partidos y organizaciones que han sido responsables de la crisis. ¿Dónde está la coherencia de pretender justificar la subida del impuesto indirecto por antonomasia, es decir el IVA, del 16% al 18% por quien ha bajado los impuestos directos, que son los únicos mediante los que se efectúa la redistribución de la renta? ¿Y los 400 € de la renta, qué?

ARALAR considera que un riguroso equilibrio financiero Equilibrio financiero de la Administración debe basarse en una política fiscal y económica progresiva y que acentúe los impuestos directos, una austeridad rigurosa, firme y ejemplarizante y una priorización absoluta de gestión eficiente y democrática de los servicios públicos.

Consideramos que en política fiscal habrían de reinstaurarse el impuesto de patrimonio, revisar los impuestos de la renta, de capitales y de sociedades, antes de subir los impuestos indirectos del consumo. Desgraciadamente no parece que va a ser así. La CAV Y NAVARRA tienen además pendiente su incorporación al ECOFIN. Estamos convencidos de que una demanda conjunta de ambas autonomías, que son únicas en Europa con competencias fiscales históricas podrían obtener un eco importante.

En 2004, el Lehendakari Ibarretxe propugnó a través del acuerdo del Concierto la obtención del derecho a la presencia en Europa, lo que no fue aceptado por Madrid. Aquella pretensión que sigue pendiente, solo se puede abordar con posibilidades de éxito desde la actuación conjunta de ambas autonomías históricas. La CAV tiene demografía y peso económico, pero Navarra tiene títulos.

Por cierto con ocasión de la misma negociación, que acabo con acuerdo protagonizado por el Sr. Rato, otra de las competencias objeto de incumplimiento estatutario y de reivindicación fueron las competencias de empleo tanto activas como pasivas. El estado no estuvo dispuesto a transferir las competencias pasivas, tal como exige el cumplimiento del Estatuto de Gernika y el Amejoramiento de Navarra. Ante tal actitud de incumplimiento estatutario, la CAV no asumió la competencia de las políticas activas de empleo, pero Navarra en cambio sí.

Ocurre así que Navarra ya es titular de las competencias de políticas activas del INEM, que ahora vindica y reivindica el gobierno de Patxi López, sin acordarse o por lo menos sin mencionar las políticas pasivas, tal como exigiría el cumplimiento estatutario. ¿Sirven o tienen efecto en Navarra tales políticas activas del INEM? A juzgar por el aumento del desempleo en Navarra, que es mayor que en la CAV, hay que ponerlo en duda. Se trata en realidad de una descentralización y no mucho más, que además en Navarra el gobierno Sanz gestiona como otros ámbitos de su acción política, en forma completamente clientelar.

Las políticas sociales en general, son efectivamente el gran suspenso de los gobiernos de derecha, como es el caso del gobierno de Sanz en Navarra, pero también como empieza a ser el caso del gobierno de López, convertido en rehén del Partido Popular y que en un año de duración no ha adoptado ninguna decisión calificable como de izquierda.

En un cambio de modelo, como exige la respuesta a la crisis estructural en que nos encontramos, hay que revisar las pautas de actuación de las Administraciones públicas:

- La investigación, sobre todo la científica, ha de promoverse en el ámbito de la universidad y con carácter público, dada la lejanía frecuente de sus expectativas de rentabilidad económica. Todo ello además de la investigación que la iniciativa privada o social pueda impulsar.
- La investigación tecnológica y la investigación aplicada y el I+D+i, como umbral y cauce de la innovación productiva deben procurar que la formación permanente y continua se desarrolle en centros de formación profesional. Hay que revisar formulas de actuación social y sindical, que se han acreditado como escasamente eficaces contra el incremento del desempleo.
- Las relaciones laborales e intra-empresariales precisan fortalecer la unidad de producción, que es la empresa, empezando por su reconocimiento como ámbito primigenio y principal de la negociación colectiva. Es un contrasentido ideológico que a la organización, que constituye la unión de capacidades productivas, se le niegue y pretenda privar de la virtualidad para el dialogo y la negociación colectiva.

Estamos en una coyuntura, que nos obliga a todas las fuerzas políticas y sociales a hacer un esfuerzo de dialogo y a buscar unidades de acción entre todos los demócratas, progresistas y abertzales". ARALAR se siente en la obligación de utilizar un especial énfasis en esta llamada con respecto a la otra sensibilidad de la izquierda abertzale. Estamos condenados a entendernos y no hay duda alguna de los contenidos de ese entendimiento: Vías exclusivamente políticas, estructura democrática, defensa del derecho a decidir.

En la CAV es la primera vez en 30 años que no están presentes los abertzales en el Gobierno Vasco. En Navarra, mientras la fórmula de UPN está evidenciando muestras de agotamiento, NABAI puede aspirar por primera vez y con sensatez a disputar con UPN el puesto de primera fuerza política de Navarra.

Desgraciadamente el gobierno de López y el de Sanz tienen muchas analogías. Por eso y porque todas las posibilidades están abiertas, tenemos que hacer desde ARALAR un llamamiento apremiante a la paz y a la política. Es un llamamiento claro, pero con toda la firmeza de los principios. No son condiciones, son bases y principios.

Mahatsa ez da ardoaren baldintza, baizik lehengaia. Hirina ez da ogiaren baldintza, osagarria baizik.

La harina no es una condición del pan, sino su componente. La uva no es ninguna condición del vino, sino su materia prima.

El llamamiento de la política tiene que sonar más fuerte que nunca para los abertzales, para la izquierda abertzale, para los progresistas y para quien quiere el cambio verdadero.